

UNA INTRODUCCION Y UNA CONCLUSION GENERAL DEL ESTUDIO SOBRE LA AGRICULTURA EN REPUBLICA DOMINICANA DE 1875 A 1925

Por Nelson Ramón Carreño Rodríguez

Introducción

El tema de nuestro estudio es la agricultura dominicana durante el período 1875—1925. El mismo se orienta en lo fundamental a conocer y estudiar, en particular la agricultura comercial. Aunque a lo largo de nuestro estudio tratamos de ver la relación dialéctica que existe con la agricultura de subsistencia. Uno de los motivos que nos han impulsado a elegir este tema, es el deseo de comprender un aspecto muy importante de nuestra historia económica. Hoy la República Dominicana es aún un país esencialmente agrícola. En 1971, el sector agrícola empleaba más de un 50% de la población activa del país, producía el 22% del producto bruto interno y el 75% de los artículos de exportación.

El punto de partida elegido es el último cuarto del siglo XIX, porque a partir de estos momentos se inicia el proceso de penetración del capitalismo en la agricultura. Su inicio se produce con el surgimiento de la industria azucarera moderna, fundamentalmente en su sector industrial, y con la creación de grandes explotaciones de caña, cacao y café, que aunque en estos tipos de explotaciones no existen evidencias concretas que muestren el surgimiento y evolución de relaciones capitalistas, significaron un trastocamiento del antiguo régimen de producción, que hasta esos momentos no conocía la producción agrícola a gran escala.

Como condición necesaria, para comprender los cambios que se producirán en República Dominicana durante el último cuarto del siglo XIX, estudiaremos las características esenciales de la agricultura, en la medida de lo posible, con anterioridad al 1875, las cuales nos permitirán comprender los cambios que se producirán y estaremos en mayor capacidad de seguir el curso de la evolución de la agricultura.

Si podemos cumplir con este acometido, consideramos nuestro estudio, con toda la humildad que nos caracteriza como un aporte a la historia económica de nuestro país, por cuanto resulta evidente hasta hoy en día la falta de estudios de esta naturaleza.

Sin embargo, es justo reconocer, dado el precario desarrollo de los estudios de historia económica en la República Dominicana, que para tener un conocimiento mucho más profundo sobre la agricultura del período que nos ocupa, faltan todavía aún, muchos trabajos de este tipo. En ese sentido, pensamos que el nuestro sólo puede contribuir en la medida de lo posible, a esclarecer múltiples aspectos hasta ahora no estudiados, pero que guardan estrecha relación con la economía y la sociedad, como es el caso de los "sistemas de avances en productos" establecidos en los principales cultivos comerciales, que necesariamente nos conducen a prestarles mucha atención y por tanto a estudiar las diversas formas de pago que se dan en los mismos, como forma concreta de comprobar si en la realidad de los hechos se avanzaba hacia formas modernas de producción.

En efecto, nos proponemos crear ciertas condiciones para estudios con posterioridad a nuestro período de estudio, ya que los mismos, quíerese o no, tienen su repercusión en la sociedad del presente, calificada por nosotros como Pre-Industrial, resultando evidente, la reproducción de múltiples elementos que corresponden a la antigua economía y sociedad. Por todos estos motivos hemos decidido estudiar la agricultura dominicana. El estudio del pasado nos ayuda a comprender el presente.

El surgimiento de la producción agrícola a gran escala en la República Dominicana, se produce al mismo tiempo que la aparición de la etapa imperialista en las Metrópolis, y con la creación del mercado agrícola mundial —1870—1930—. Su nacimiento en la agricultura se produce también al mismo tiempo que la etapa de creación de un comercio internacional de productos agrícolas, donde se tendía a la especialización o incluso al monocultivo en las regiones exportadoras. En este marco, el nacimiento de la producción a gran escala no responde a las necesidades del mercado interno, sino a la demanda del mercado externo. Por esta razón, nosotros creemos que los factores internos no juegan un papel fundamental, sino que serán los factores externos los más determinantes, pero no dejaremos de estudiar la relación dialéctica entre ambos. Pues el proceso se inicia en un momento de extraordinaria expansión e intensificación de la economía mundial, y este fenómeno acelerará la aparición de formas de economía modernas en R.D., y la agricultura tomará parte en este movimiento como un proveedor de ciertos productos de exportación,

así pues se desarrollará y se potenciará a sectores productivos determinados —caso de la industria azucarera—.

Los principales cambios que se operarán en la producción agrícola a partir de 1875, serán realizados por capitalistas extranjeros individuales y por comerciantes dominicanos aislados. Es decir que nosotros pensamos que no existía una clase capaz de dar inicio al proceso de cambios agrícolas. Y esto determinaría que el capital llegara del exterior. Durante el período anterior a nuestro estudio, esto es 1844—1875, las dos ramas económicas más importantes donde operaba el capital comercial fueron el cultivo del tabaco y los cortes de madera para la exportación. Seguía en importancia la ganadería y otras producciones como: azúcar, café y cacao con menor índice de comercialización. Esto constituye el sector mercantil de la economía, basado en una agricultura comercial. Ahora bien por otra parte el sector más amplio lo constituía la producción agrícola de autoconsumo. Este último sector ha sido poco estudiado, resaltando los escasos estudios en mayor manera el sector comercial, en particular el azucarero, sin poder establecer hasta el presente la relación dialéctica existente entre ambos sectores, cuestión fundamental para nosotros, por cuanto su articulación e importancia nos permitirá definir el tipo de economía agrícola predominante en la sociedad dominicana a lo largo de nuestro período de estudio.

En este período la acumulación de capital comercial se llevaría a cabo sobre todo por parte de los comerciantes extranjeros, aunque existiera un grupo reducido de comerciantes dominicanos que lograrían una acumulación de capital por medio del comercio y la usura. Así pues, en este período no se da la formación de una clase burguesa fuerte económica y políticamente, lo que queda reflejado en la debilidad del Estado Dominicano, la cual será una constante desde 1844 —año de la Independencia— hasta más o menos el 1930, inicio de la Era de Trujillo—. Por lo tanto, los cambios que se producirán durante el último cuarto del siglo XIX serán protagonizados por agentes externos a la sociedad dominicana.

Otro aspecto que nos interesa tratar es el problema de la tenencia de la tierra, puesto que constituye uno de los elementos esenciales para el estudio del desarrollo del capital en la agricultura. Sobre este problema, nuestro punto de vista es el siguiente: De 1844 a 1875 la forma de propiedad dominante son las propias a una agricultura tradicional. Estas son, la propiedad comunera, la estatal y la privada. Estos tipos de propiedad se diferenciaban en la forma de uso y explotación de la tierra y en la forma jurídica en que se basaban. La propiedad privada predominaba allí donde se había desarrollado una

agricultura comercial, basado en la pequeña producción campesina, se caracterizaba porque el productor era poseedor y propietario de la tierra y como tal tenía todos los derechos sobre ella.

Las otras formas de propiedad se caracterizaban por una forma de utilización de la tierra poco rentable. Los terrenos comuneros estaban dedicados a la ganadería, explotada en forma extensiva, y en ellos sólo se cultivaban algunos frutos menores para la subsistencia. Este tipo de propiedad se basaba en un título de propiedad colectivo, sus propietarios mantenían la tierra indivisa, el propietario poseía la tierra y tenía el derecho a su uso. La tierra del Estado la constituían la tierra baldía. La propiedad del Estado sobre una gran parte del territorio se basaba en antiguos derechos heredados de la época de la dominación Española y Haitiana.

Estas formas de propiedad eran un obstáculo al desarrollo del capital en la agricultura, por la forma jurídica en que descansaba este tipo de propiedad que suponía una traba para que la tierra se convirtiera en objeto de comercio y en propiedad privada de tipo capitalista y porque esta legislación agraria en la que se sustentaba estos tipos de propiedad tendía a perpetuar una forma de utilización de la tierra poco rentable.

De 1875 a 1916, estas formas precapitalistas de propiedad continuarán dominando, su permanencia estaba sancionada por dos factores: la escasez poblacional que determinaba la poca presión sobre la tierra y la debilidad del Estado Dominicano que fue incapaz de cumplir la tarea de liberar la tierra de las trabas que impedían su conversión en propiedad privada capitalista.

Ahora bien durante este período se iniciará la transformación del sistema de propiedad de la tierra. El elemento dinámico de este proceso será el rápido aumento del valor de la tierra a partir de 1875 allí donde se desarrolla el cultivo de la caña, que actuará como disolvente de las antiguas formas de propiedad. Dando origen a una nueva forma de propiedad: La propiedad capitalista.

Pero será durante el período 1916—1924, —intervención americana—, cuando se eliminarán en términos jurídicos las antiguas formas de propiedad, iniciándose de esta manera una ampliación de la propiedad capitalista de la tierra.

La siguiente problemática a tratar gira en torno a la creación de un mercado de trabajo libre. La necesidad de su creación está directamente relacionada con la aparición de la industria azucarera mo-

derna. Esta dará origen al mercado de trabajo, utilizando una fuerza de trabajo nacional. Será el pequeño productor agrario quien en un principio abastecerá la mano de obra azucarera. Pero a medida que se produce una mayor expansión de la industria azucarera, la cual tendrá cada día mayor necesidad de mano de obra, recurrirá a la importación de braceros procedentes de las Islas de las Antillas. La causa de este fenómeno será, la escasez de población y la gran cantidad de tierra disponible, estos dos factores impedirán la masiva proletarización del campesino dominicano, lo cual determinaba la escasez de mano de obra, así los ingenios recurrirían a abastecer sus necesidades de fuerza de trabajo por medio de la importación de braceros.

Tenemos que aclarar, que proletarización de campesinos se produjo allí donde se extendió la industria azucarera, pero pensamos que no fue un proceso masivo, capaz de crear un mercado de trabajo.

Será durante el período 1930—1960 donde se irá formando un verdadero mercado nacional, y a pesar de la existencia de éste, la inmigración en estos momentos de braceros haitianos continuará, pero por otras razones, de tipo económico-político. La razón económico-política se basa en la utilización de una fuerza de trabajo barata, presionando los salarios hacia abajo, lo que permitirá a la clase dominante acumular grandes beneficios.

Nosotros pensamos que la masiva proletarización de los campesinos dominicanos se ha producido a partir de los años 60. El máximo exponente de este fenómeno ha sido la gran emigración del campo a la ciudad, tenemos el caso de Santo Domingo que de una población de unos 300 mil habitantes pasó a 1 millón en los años 70.

El conjunto de los elementos hasta el momento tratado, nos ha permitido dividir nuestro período de estudio en ocho capítulos. En ese sentido, dedicamos un primer capítulo al estudio de las transformaciones agrícolas del último tercio del siglo XIX, así como sus efectos en la economía y la sociedad del período. Nuestro esfuerzo se concentra en lo fundamental a estudiar el origen, formación y desarrollo del sector fundamental de la economía agraria, esto es el sector azucarero, correspondiente en un primer momento al período 1875—1900; los cambios producidos en la estructura agraria por el surgimiento de la producción a gran escala, así como dar cuenta del inicio del proceso de concentración del capital, la producción y la propiedad de la tierra, incluyendo un estudio sobre el sistema de colonato frente al central.

Trataremos de demostrar, que desde la aparición de la produc-

ción a gran escala, se implementó una política económica tendiente a potenciar el sector comercial, cuya característica fundamental es su orientación hacia afuera, cuyos efectos se manifestaron en la estructura económica, social y política de la sociedad, modificando el carácter de la estructura productiva vigente hasta entonces, de tipo Antiguo Régimen. En ese sentido, el surgimiento de la producción a gran escala va a dar origen al proceso de formación de la propiedad agraria moderna, debido a la penetración, o más bien a la incorporación del capital en la agricultura, cuestión que se manifiesta con la creación de un sector moderno de exportación, cuyo eje motriz era la industria azucarera.

Como consecuencia de lo antes dicho, procederemos en un segundo capítulo a estudiar el proceso de consolidación de la industria azucarera, correspondiente al período 1900—1925, donde analizaremos los factores fundamentales que conducen al control de la industria azucarera por los capitales extranjeros, en particular los norteamericanos, así como también los mecanismos utilizados por las Corporaciones Azucareras y los grandes Bancos extranjeros para adquirir las propiedades azucareras, mediante un proceso lento. El grado de endeudamiento progresivo de los productores nacionales, contribuyó de manera fundamental a la penetración del capital extranjero, en dicho sector, a partir de la década del 90 del siglo XIX. Donde se puede decir que para esa fecha era ya evidente. Y como consecuencia de dicho control, se producirá un mayor dinamismo y potenciación de la industria azucarera, expresado en un mayor desarrollo de la tecnología azucarera, de la producción y la propiedad.

Los capítulos tres y cuatro, son considerados por nosotros, como los dos capítulos fundamentales de nuestro trabajo, por cuanto aportarán la prueba, concerniente al carácter no capitalista del sector agrícola de la industria azucarera. Se trata del sistema de explotación agrícola y de la fuerza de trabajo empleada en el cultivo y corte de la caña, correspondiente al período 1875—1925. En el primero de los capítulos citados, trataremos de demostrar que los principales recursos modernos que se incorporan al sector agrícola están constituidos por el ferrocarril, principal recurso, el camión y el tractor, en menor medida, permaneciendo el conjunto de los medios de trabajo empleados sin sufrir cambios importantes. Lo mismo se puede decir de la fuerza de trabajo cuya forma de explotación se hará empleando mecanismo extra-económicos, forma de explotación que a nuestro juicio “no procede de relaciones de producción típicamente capitalista”. En ese sentido nuestro estudio estará orientado en lo fundamental a conocer la organización de la producción agrícola, cuya característica fundamental, es la de ser una organización esencialmente extensiva,

empleando el recurso tierra y mano de obra en abundancia y por tanto barato.

En iguales términos, en el capítulo cuatro, sobre la fuerza de trabajo empleada en el sector agrícola de la industria, fijaremos nuestra atención en los mecanismos fundamentales de reclutamiento de la mano de obra utilizados por las empresas azucareras, así como el mecanismo que utiliza el central para efectuar el pago a los trabajadores del sector agrícola, lo que necesariamente nos conduce a estudiar la forma de pago y por tanto el sistema de los vales y las fichas, mecanismo por el cual se les avanzan productos a los trabajadores a cuenta de su salario.

Los capítulos cinco, siete y ocho, están orientados a estudiar las características esenciales del cultivo del tabaco, café y cacao, cuyo fundamento es tratar de demostrar que el desarrollo de la producción agrícola de los tres cultivos en cuestión, se fundamenta en una economía de tipo natural, por cuanto, si bien es cierto que los productores, en su mayoría predominantemente pequeños productores, operaban entre los límites de la economía de mercado y la economía de subsistencia. Eran en su mayor parte propietarios de su parcela, trabajaban para comercializar su producción, pero su objetivo fundamental no era maximizar beneficios, sino sustentar la organización familiar. En ese sentido veremos como el estudio de dichas características nos conduce a fijar nuestra atención, como aspecto fundamental, las relaciones económicas que se establecen entre el productor y el comerciante o intermediario, a través de sistemas de avances, mecanismos fundamentales de financiamiento de las cosechas de los tres productos en cuestión, originándose en consecuencia una real dependencia económica del productor frente al comerciante, así como el predominio de un conjunto de relaciones de producción, todas ellas precapitalistas. Todos estos factores serán estudiados por nosotros, como piezas clave para comprender el carácter de la economía agraria del período que nos ocupa.

Por último el capítulo sexto, lo dedicamos a estudiar los medios de comunicación y transporte, así como daremos cuenta de las causas fundamentales que determinaron en última instancia la coexistencia de los antiguos medios de comunicación y los modernos, en particular los ferrocarriles. Así como también dedicaremos atención al estudio de los recursos o arrieros, por considerarlo como un aspecto muy importante para la economía y la sociedad de la época.

En cuanto a la recopilación de fuentes y bibliografía sobre nuestro tema la hemos realizados en París y en Santo Domingo.

En París hemos aprovechados la documentación existente sobre la República Dominicana en Archivos y Bibliotecas. Los Archivos consultados han sido el del Ministerio de Asuntos Exteriores y el Archivo Nacional, donde se encuentran las correspondencias consulares y comerciales, y políticas de los Cónsules de Francia en Santo Domingo. Estos documentos nos serán válidos como testimonios de los Cónsules de la situación de la R.D., en un momento determinado, vistos y presentados según los intereses que ellos representaban.

En Santo Domingo se consultaron, Memorias de la Secretaría de Agricultura e Inmigración, Hacienda y Comercio, Fomento y Comunicaciones, localizadas todas ellas en el Archivo General de la Nación, así como también una abundante bibliografía procedente de bibliotecas particulares donadas al Archivo General de la Nación. Como también un gran número de documentos estadísticos, sobre todo de la Oficina Nacional de Estadística, Oficina Nacional de Planificación, Secretaría de Agricultura, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Instituto del Azúcar, Banco Central y Banco Agrícola.

Además de lo antes expuesto, nos fue muy provechosa la librería de la Academia Dominicana de la Historia por sus publicaciones de documentos históricos, así como algunas publicaciones del mismo signo de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos.

También pudimos disponer de algunos documentos históricos gracias a la amabilidad del Historiador Roberto Cassá, del Sociólogo Walter Cordero, así como logramos diferentes documentos gracias a la amabilidad del Director del Centro de Estudios de la Realidad Social Dominicana, Luis Gómez.

También pensamos que no hemos agotado las fuentes sobre el tema, así como nuestro trabajo lo consideramos como una aportación al mejor conocimiento de nuestro país, pero indudablemente el tema no estará agotado.

Para finalizar, con nuestra breve introducción, nuestro mayor reconocimiento a mi Director de Tesis, Profesor Ruggiero Romano, quien en todo momento nos ha ayudado, a superar un sinnúmero de esquemas dogmáticos, y claro está sin ningún fundamento, por cuanto no contribuyen a aclarar nuestro pasado histórico, ni mucho menos a ver el presente con la rigurosidad que exige todo estudio serio y honesto, y más aún tratándose de un aspecto tan importante de nuestra historia económica, como es el tema que nos ocupa. También hemos aprendido a ser honesto en el sentido más amplio de la palabra, situación que nos ha permitido llevar a feliz término nuestro

trabajo, esperando que todo aquel que tenga la oportunidad de leerlo haga la crítica de lugar, y así el autor se sentirá satisfecho del esfuerzo que ha hecho en más de tres años de investigación histórica. Así mismo agradecemos a todas aquellas personas que de una u otra forma han contribuido a mejorar nuestro estilo de escritura y nos han dado ánimo para finalizar este trabajo.

Conclusión General

El hecho fundamental de haber dedicado la mayor parte de nuestro estudio sobre la agricultura dominicana correspondiente al período 1875—1925, y de haber fijado nuestra atención principal al proceso productivo interno de la misma, en vez de hacerlo con el proceso de circulación, como hasta ahora han hecho la mayoría de los estudios que se han realizado en la República Dominicana, concierne a definir el tipo de economía y sociedad predominante para la época que nos ocupa, nos han conducido a definir el tipo de economía agrícola predominante en la sociedad dominicana a lo largo de nuestro período de estudio, como natural. Sin embargo, junto a este tipo de economía, evolucionaba una economía de tipo monetaria, pero sin llegar a ser dominante. Por un lado, hasta finales del siglo XIX y principios del XX, la mayor parte de los intercambios al interior de la sociedad se realizaban en productos, quedando reducida la circulación monetaria a las principales áreas urbanas, que en su mayoría eran comerciales, desempeñando un rol determinante las zonas localizadas en los puertos de embarques de los principales productos de exportación, que a la vez servían de vías para la importación de los productos manufacturados, provenientes de los países industrializados, en particular los de Europa y América, esto es Estados Unidos.

Por otro lado, la mayor parte de los productores agrarios, eran campesinos que de una u otra forma estaban ligados a la propiedad de la tierra, en calidad de poseedor o propietario de la misma; pero que de hecho tenían derecho a explotar la misma como tales. Cuya característica fundamental y determinante a la vez, era que se trataba de campesinos que debido a su precaria situación económica, veíanse en la necesidad de producir el excedente de su producción para su comercialización, para así poder, por un lado asegurar la subsistencia y reproducción del productor y su familia, y por otro lado adquirir los productos manufacturados que ellos no podían producir en sus rudimentarias unidades productivas, quedando de esta manera integrado dentro del marco de los límites de una economía de mercado y la economía de subsistencia, por cuanto eran en su mayor parte pequeños productores, y trabajaban para comercializar su produc-

ción, pero su objetivo básico no era maximizar beneficio, como si se tratara de una pequeña empresa capitalista, sino sustentar la organización familiar.

La característica fundamental del conjunto de los productores agrarios, en particular los pequeños y medianos, era su dependencia económica frente al comerciante o intermediario. Situación que involucraba a todos aquellos productores con las características antes apuntadas y que dedicaban ya sea una parte del excedente a su comercialización o la mayor parte del mismo. El mecanismo principal, por el cual se producía la real dependencia económica, se realiza por vía del establecimiento de sistemas de avances en productos o dineros a los productores por parte de los responsables de la comercialización de los productos agrícolas, predominando a lo largo del período que nos ocupa los avances en productos, mecanismo fundamental de financiamiento de la cosecha. Evidente en los tres principales productos de exportación, esto es, tabaco, café y cacao, así como también en aquellos de menor índice de mercantilización.

Los modos de producción y las relaciones de producción, que caracterizaban al conjunto de los cultivos comerciales, correspondían a una sociedad tradicional, de tipo Antiguo Régimen, todos ellos enmarcados dentro de un conjunto de relaciones pre-capitalistas. En ese sentido, nuestras conclusiones son muy diferentes a las que han llegado algunos autores dominicanos al considerar, que para el período que nos ocupa, en los cultivos estudiados, se desarrollan relaciones de producción capitalistas, por el simple hecho de que surgen explotaciones agrícolas que utilizan una gran extensión de terrenos y se utilizan trabajadores aparentemente asalariados y porque en ellas se utiliza el factor capital, evadiendo la cuestión fundamental, es decir, cómo se produce, y si realmente se establece el salario, como categoría económica predominante en el conjunto de la agricultura dominicana, lo cual pone en evidencia el poco desarrollo del mercado interno, factor fundamental en toda economía de tipo capitalista, la economía agraria del período que nos ocupa. Nuestro estudio define de una forma clara y precisa que la agricultura dominicana, desde el punto de vista económico, técnico y social no evoluciona hacia sistemas modernos de cultivo, ni mucho menos hacia un modo de producción y relaciones de tipo capitalista, es decir que llegaran a tener un gran peso en la economía y la sociedad de la época. Sin embargo, es justo reconocer que al interior de la sociedad tradicional, surgen formas de economía, que corresponden al modo de vida y producción capitalista, tal es el caso de la Industria Azucarera Moderna. Así como de un reducido proletariado industrial, constituyendo el peón agrícola la fuerza de trabajo fundamental de la economía domini-

cana, categoría de trabajador que no tiene que ver nada con el trabajador moderno, propio de la economía capitalista.

La orientación exportadora de la agricultura dominicana y por tanto de la economía, reproduce las viejas estructuras económicas y sociales de la época colonial. Lo más que se produce a lo largo del siglo XIX y principios del XX, es su adecuación a la situación del mercado mundial de productos agrícolas, cuyo rol principal será el de proveer a las zonas industrializadas de los productos que demandan las mismas. Dentro de este marco surge la producción agrícola a gran escala en la República Dominicana, cuyo eje motriz estaba constituido por la producción azucarera, así como de grandes plantaciones de cacao, café y guineo. Esta última surge a fines del siglo XIX, siendo abandonada su explotación a principios del siglo XX, por sus iniciadores, la United Fruit Company, dedicándose en consecuencia a la explotación de otras zonas del área del Caribe. Así pues, el surgimiento de la producción agrícola a gran escala, y el empleo de técnicas modernas, en especial en el sector fabril de la industria azucarera, respondían a las crecientes demandas del mercado internacional, y no precisamente a las necesidades y satisfacción del mercado interno dominicano, y por tanto lo que importaba era satisfacer las demandas internacionales, cuya tendencia al interior de la sociedad era la especialización económica, basada en unos cuantos productos.

Un factor muy importante que contribuyó a acelerar el proceso de especialización económica, fue la política agraria del Estado Dominicano, motivado por su actitud de proteger y favorecer a los nuevos productores, en especial a los inmigrantes que habían invertido su dinero en áreas productivas, basada esta política en que el desarrollo de la agricultura y la industria, era sólo posible atrayendo suficientes inmigrantes y capitales, avalada esta política con los privilegios y libertades de acción que se les ofrecía. Pero el verdadero estímulo político y económico para que esos inversionistas se decidieran a invertir sus capitales se produce durante los años de 1879—1882, fecha en que los liberales de la época llegan al poder. De esta manera se dictaron leyes y disposiciones favoreciendo la inmigración de capitalistas extranjeros. En lo fundamental esta política contribuyó en parte a potenciar el sector de exportación de la agricultura, decimos en parte porque si bien es cierto, que su acción se limita a potenciar el sector mencionado, sus efectos se manifestaron en la estructura económica, social y política de la sociedad, modificando el carácter de la estructura productiva, vigente hasta entonces, de tipo Antiguo Régimen.

Los grupos económicos predominantes en la estructura agraria

del período que nos ocupa, estaban constituidos en lo fundamental por los grandes propietarios terratenientes así como por los hacendados cañeros, cacaoteros y cafetaleros y los comerciantes. Los primeros tenían el control económico y político de las áreas rurales y los segundos controlaban el proceso de circulación de las mercancías, teniendo una destacada participación en el proceso productivo, por medio de los sistemas de financiamiento de la cosecha, en particular las del tabaco, café y cacao, pero sin llegar a desarrollar una política económica que modificara la estructura productiva de la misma. Contribuyendo de esta manera a la preservación del Antiguo Modo de producción dominante en la Sociedad Dominicana, y no ha transformarlo, como de hecho sucedió en las Sociedades de los países hoy industrializados. Así pues, la ausencia de una clase burguesa agraria moderna, determinará en última instancia la reproducción de las antiguas formas de economía y de sociedad, una de las características fundamentales de nuestro período de estudio.

De conformidad con lo antes dicho, encuadra, otra de la característica de la economía y la sociedad, es decir el problema de los medios de comunicación y transporte. Uno de los principales obstáculos que limitaban el desarrollo de la agricultura y de toda la economía de la Sociedad Dominicana, durante todo el siglo XIX, era el problema de los medios de comunicación. La falta de vías de comunicación adecuada, mantenía las regiones prácticamente aisladas unas de otras, desempeñando el transporte animal, un rol de primer orden durante todo el siglo XIX. Así como también el arriero o recuero, responsable directo de este tipo de transporte, los cuales muchos de ellos llegaron a transformarse en comerciante, así como también hubo buhoneros ambulantes que dependían de los comerciantes importadores de bienes de consumo, y que iniciaron la empresa en pequeño, —intercambiando bienes de consumo por ciertos productos de exportación, llegando muchos de ellos a convertirse en comerciantes. Sin embargo, pese a los cambios producidos en la estructura de los medios de comunicación y transporte a finales del siglo XIX, con el surgimiento de los modernos, los antiguos, continuarán teniendo una gran importancia para la agricultura dominicana.

El surgimiento de los ferrocarriles en la región del Cibao a finales de la década de los años 80 del siglo XIX, tuvo como propósito fundamental, vincular los principales centros productores de café, cacao y tabaco, con sus puertos de exportación, en vez de desarrollarse una política económica, que combinara el surgimiento de los ferrocarriles, con una red nacional de caminos y carreteras. Así pues, en la República Dominicana, se inicia la construcción de redes ferroviarias, sin contar con los ferrocarriles privados de los ingenios azuca-

teros, de uso exclusivo para los mismos, debido a la ausencia de una clase dominante económica y políticamente fuerte, por cuanto la principal vía de acumulación de capitales de los principales grupos económicos dominicanos, fue el comercio y la usura, quedando de esta manera, los ferrocarriles, bajo la iniciativa y el control del capital extranjero, en particular Inglés y Americanos. Así pues, el surgimiento de los ferrocarriles se encuadra dentro del marco de una política económica del Estado Dominicano tendiente a favorecer la inmigración de personas “que ayudaran a desarrollar la agricultura y la industria del país”. Fue precisamente esta política económica, como consecuencia de la ausencia de capitales y por tanto la debilidad de las clases dirigentes, lo que transforma a la República Dominicana a mediados del siglo XIX, “en productora de materias primas para los centros de la nueva economía industrial, a la vez que de artículos de consumo alimenticio en las áreas metropolitanas; la hace consumidora de la producción industrial de esas áreas, e insinúa al respecto una transformación, vinculada en parte con la de la estructura productiva metropolitana”.

En efecto, la historia de los ferrocarriles dominicanos, en particular los que surgen en la región del Cibao, está estrechamente ligada a la “muy importante transición de una supremacía europea de intereses comerciales y financieros a una predominancia norteamericana; esta transición comenzó a efectuarse precisamente en los 90”, con la industria azucarera y el transporte. A partir de entonces los capitales norteamericanos, inician un progresivo proceso, cuya tendencia era el control de los principales sectores económicos de la sociedad dominicana, alcanzando su máxima expresión, con la intervención directa del ejército norteamericano en 1916, cuya intervención se prolonga hasta 1924.

Las características fundamentales de las ramas económicas estudiadas a lo largo de nuestro estudio, a saber: azúcar, tabaco, cacao y café, nos permiten sacar las siguientes conclusiones:

A.— Con respecto a la producción azucarera

1.— El factor determinante, que explica en última instancia, el proceso de formación, desarrollo y expansión de la producción azucarera dominicana, lo constituye la demanda internacional, por cuanto, la orientación exportadora de la misma, y por tanto la demanda de la producción se sitúa esencialmente en el exterior, sujeta a la oferta y la demanda de la economía de mercado. Y como tal, el comportamiento de los precios del azúcar y el volumen de su producción, estarán sujetos al comportamiento de la estructura del mercado

mundial del producto. Es precisamente con estas características económicas que surge la industria azucarera dominicana en el último tercio del siglo XIX, la cual se mantiene hoy día con las mismas características.

2.— El inicio de la producción azucarera, generó un proceso, cuya tendencia era la concentración de la producción, el capital y la propiedad, proceso que empieza a manifestarse claramente a partir de los primeros años de la década de los 80, dando origen al proceso de concentración y competencia de la producción industrial, y como consecuencia de este proceso, numerosos propietarios de ingenios desaparecieron y otros resistieron a dicho proceso, mediante el mejoramiento y la ampliación de sus unidades productivas. Prueba de esto lo tenemos en el hecho, que de treinta ingenios fundados entre 1875 y 1882, su número se reduce a veintidós en 1893 y a doce en 1902.

3.— La penetración del capital extranjero, en particular el norteamericano, juzgó un rol de primer orden en el desarrollo de la industria azucarera, desde el origen de la misma, manifiesto esto, en la dependencia de los industriales dominicanos, respecto a los banqueros y comerciantes norteamericanos. Situación que con el correr de los años provocó el endeudamiento progresivo de los mismos, frente a sus acreedores, hasta llegar a una situación que no podían hacer frente a la deuda contraída, evidente ya a comienzo del siglo XX. Así pues, durante los primeros veinticinco años del presente siglo, la misma llegó a ser prácticamente controlada en su mayor parte por los capitales norteamericanos. Y como consecuencia de lo antes dicho, se producirá un mayor dinamismo y potenciación de la industria azucarera, expresado en un mayor desarrollo de la tecnología azucarera, de la producción y la propiedad.

El principal grupo azucarero que va a conservar su independencia económica será el grupo Vicini y sucesores, el cual hasta hoy día se mantiene. La explicación del porqué a lo largo del proceso de desarrollo de la industria azucarera, puede sostenerse este grupo, está en el hecho que desde el inicio de la década del 80, logró convertirse en el principal azucarero y financiador local del Estado Dominicano, debido a una alta concentración de capital que había logrado, “haciéndola menos vulnerable que las otras” a la penetración del capital extranjero, en particular de los capitales norteamericanos, “pudiendo competir en las nuevas condiciones creadas por la escalada inversionista norteamericana”, en el área de la industria azucarera —que comenzó a manifestarse a partir de 1911, en lo esencial debido a la Ley de “Concesiones Agrícolas—, en términos de costos y de posibilidades de financiamiento”.

4.— La aparición de los bancos extranjeros en República Dominicana —1908—1926—, está estrechamente relacionado al desarrollo de la industria azucarera. “La penetración económica fue iniciada en Santo Domingo, en pequeña escala, antes de la introducción de los ingenios de azúcar movidos a vapor, después de 1870; en la actualidad —1925— los negocios pertenecientes a extranjeros han crecido alrededor de la industria azucarera, la cual, con su progreso hizo aparecer en el país los grandes bancos”. De donde se puede decir que los mismos desempeñaron un papel de primer orden en la industria y por tanto aseguraron su crecimiento, sobre todo a partir de la nueva coyuntura internacional creada por la primera guerra mundial y la garantía que les ofrecía el Estado Dominicano, intervenido militarmente por los Estados Unidos, en 1916, la cual sirvió de apoyo y garantía a sus intereses en la República.

5.— La aparición de los bancos está relacionada a la aparición de grandes Corporaciones Azucareras en la República Dominicana, como son los casos del Central Romana Incorporated, Subsidiaria de la South Porto-Rico Sugar Co. y la West India Sugar Finance Corporation. Así como a la formación de la Cuban Dominican Sugar Development Syndicate. Las mismas contaban, con un fuerte apoyo financiero de la industria norteamericana, en particular de la banca, figurando el National City Bank, como la institución más comprometida en el negocio azucarero, en lo que concierne a sus actividades financieras en el país.

6.— La característica fundamental del sector agrícola de la industria azucarera, es que la organización de la producción agrícola está basada en un sistema de explotación agrícola, esencialmente extensivo, basado en el uso de técnicas agrícolas rudimentarias, el recurso tierra utilizado en abundancia, así como la mano de obra implicada en dicho sistema. Dos factores esenciales que contribuyeron al uso de un sistema de esta naturaleza sin necesidad de resiembras hasta lograr su agotamiento, y su traslado a tierras vírgenes. Ellos son: la fertilidad de los terrenos dedicados al cultivo de la caña, y la abundancia de tierras. Estas condiciones permitieron el desarrollo del cultivo de la caña, sin necesidad de introducir nuevas técnicas agrícolas. De esta manera, se puede afirmar que a lo largo de nuestro período de estudio, los esfuerzos de los azucareros se concentraron sobre todo en los aspectos fabriles, permaneciendo la mayor parte de las haciendas al margen del movimiento tecnológico que se estaba produciendo al interior de las fábricas azucareras.

El sistema descrito tenía grandes ventajas de tipo económico para los industriales, por cuanto, la posibilidad de emplear muchas

tierras desempeñaba una función muy importante en la producción de caña de azúcar, porque de esta manera los industriales azucareros y los cultivadores de caña reducían “al mínimo la inversión de capital en maquinarias, equipos, implementos agrícolas e incluso en fuerza de trabajo especializada. Como se sabe es la necesidad de aprovechar al máximo una cantidad limitada de tierra de determinada calidad lo que obliga a utilizar implementos agrícolas especializados para elevar la productividad de las tierras bajo cultivo”; pero este no era el caso del sector agrícola durante el período que tratamos.

El caso de la República Dominicana, era diferente. Allí existían tierras muy buenas y una oferta ilimitada de tierras, lo que permitía poner bajo cultivo grandes cantidades de terrenos, como también poseer grandes extensiones de terrenos en reserva. Resultaba más económico el cultivo extensivo que el intensivo con sus necesarios capitales ya que, “el sistema extensivo de cultivo suponía gastar poco, sólo lo imprescindible”. Gracias a esta política económica, la industria azucarera pudo producir azúcar a precio muy bajo, y sobrevivir los largos años de la crisis, que la afectó durante todo el período estudiado por nosotros.

7.— Entre 1875 y 1920, los instrumentos fundamentales de trabajo, utilizados en las diferentes labores agrícolas de la caña fueron: La coa, la azada, el arado de hierro movido por bueyes y el machete o mocha. Los mismos pueden clasificarse entre los más primitivos medios de producción agrícola. Su uso exigía sistemas de siembras, también arcaicos. Así pues, la combinación de los distintos sistemas de siembras, su generalización y reproducción durante el siglo XIX y las primeras tres décadas del presente siglo en el sector agrícola, crearon un sistema de cultivo extensivo, que hoy día tiene vigencia.

8.— La combinación de una organización de la producción agrícola extensiva, y por tanto medios de producción rudimentarios y una fuerza de trabajo abundante y barata, aportan la clave, para afirmar el carácter no capitalista, del sector que emplea la mayor parte de la mano de obra, sobre todo en los períodos de zafra. Acorde con dicho carácter, se explica, el mecanismo que utiliza el central para efectuar el pago a los trabajadores de dicho sector a lo largo de nuestro período de estudio. Se trata de la existencia de un sistema de vales y fichas y las deducciones o descuento que se hace al trabajador a cuenta de su salario y los métodos coercitivos que utiliza el central para mantener la mano de obra atada al central, dicho de otra manera, de su conversión en prácticamente una propiedad del central, al menos durante el período que dure la zafra azucarera, que en general comienza en diciembre y termina en junio. El sistema de

avances en órdenes contra las bodegas de los ingenios azucareros, consiste en una especie de papel moneda que sólo garantiza a los trabajadores concentrados en los llamados bateyes de los centrales, adquirir bienes materiales, exclusivamente en las bodegas del ingenio que la ha expedido. Fuera de ahí dichas órdenes no tienen ningún valor. De esta manera, a los trabajadores no les queda otra alternativa que consumir lo necesario para su subsistencia en las mismas, ya que en general carecen del numerario, como para no depender de este sistema. Además no se le permite ejercer comercio a nadie en toda el área que pertenece a la empresa azucarera.

El trabajador cañero labora por ajuste; pero al finalizar su trabajo, el mismo no tendrá un ingreso efectivo. Sólo recibe un vale que podrá canjear únicamente en forma semanal o a veces quincenalmente. Resultando evidente, que más de un 80% de su salario es consumido por el propio trabajador en las bodegas. Prácticamente el sobrante, en el caso que lo haya, resulta ser muy mínimo, lo que provoca que el trabajador tenga que recurrir de una forma constante a los vales para poder garantizar mínimamente la subsistencia para no morir de hambre. Se comprende entonces que bajo este sistema, ni en el batey, ni en las bodegas y tiendas de los ingenios circula dinero. Y en el caso de circular es muy poco, cada 7 ó 15 días, es decir cuando se efectúa el pago a los trabajadores. Lo principal que circula son los vales y las fichas, y por tanto las relaciones monetarias que puedan existir son mínimas para no decir nulas.

Se comprende entonces que este sistema de explotación al que está sometido el trabajador agrícola cañero no procede de relaciones de producción típicamente capitalistas. Ni mucho menos se puede hablar de la existencia del trabajo libre y asalariado en el sector agrícola de la industria azucarera dominicana. El sistema descrito se mantiene vigente hasta hoy en día.

B.— Con respecto a la producción tabaquera

1.— En contraste con la producción azucarera, el tabaco comporta características radicalmente diferentes, y como consecuencia, tanto por su naturaleza, como por sus efectos al interior de la economía y la sociedad dominicana, serán muy diferentes, como muy bien se puede comprobar en nuestro estudio sobre ambas ramas económicas. Las condiciones naturales favorecieron el desarrollo del cultivo del tabaco, debido a que su cultivo depende de factores como la temperatura, la lluvia y el terreno. En general, el país, y en especial la región del Cibao, poseía unas condiciones —suelo—clima— apropiadas para el cultivo del tabaco. Otros factores —históricos, económicos,

técnicos, socio-culturales— favorecieron también, el desarrollo del cultivo del tabaco. En primer lugar, el cultivo del tabaco no necesita de grandes extensiones de terreno, ni de grandes instalaciones industriales, ni tampoco exige un gran volumen de inversión a largo plazo. Por el contrario, el cultivo del tabaco exige una inversión a corto plazo, debido a que su ciclo de crecimiento es corto. Además el mismo requiere de una mano de obra no abundante, sobre todo en pequeños grupos por las grandes atenciones delicadísimas que exige, desde que comienza y termina el ciclo agrícola del tabaco. Por todas estas razones el trabajo personal predominó en el cultivo del tabaco, en contraste con cultivo como el de la caña de azúcar.

Históricamente el cultivo del tabaco se ha desarrollado sobre todo en la pequeña y mediana propiedad, el cual se adaptaba perfectamente al sistema de tenencia de la tierra y al tipo de organización del trabajo familiar que sustenta el cultivo del tabaco, una de las principales características de este cultivo. Como las parcelas eran pequeñas, se utilizaba poca mano de obra, y el trabajo podía ser realizado por los componentes de la familia. Así pues, la organización del trabajo en el cultivo del tabaco quedaba dentro del marco familiar. El tabaco en sí, para la economía del campesino era un complemento, un medio de conseguir dinero y principalmente productos que él mismo no podía producir en su parcela para cubrir las necesidades de él y su familia. De esta manera se comprende nuestra afirmación, del porqué los tabaqueros operaban entre los límites de la economía de mercado y la economía de subsistencia.

2.— La importancia del tabaco, no sólo se puede medir por el hecho de que sea un producto de exportación de mucha importancia en términos de los valores monetarios que representa para la economía nacional y los que se benefician del mismo, sino también que se trata de un producto de consumo generalizado. Se trata de un producto que pone en movimiento el comercio interior y en consecuencia crea mercado interior, no sólo por el producto en sí, sino por todos los recursos que ponía en movimiento, tal y como hemos podido demostrar a lo largo de nuestro estudio sobre dicho producto.

3.— Bajo el epígrafe, “Las condiciones económica-técnicas bajo la cual se produce el cultivo del tabaco: El sistema de cultivo”, pudimos demostrar que en la República Dominicana hasta nuestros días, la producción de tabaco descansa fundamentalmente en la organización familiar. La familia suministra básicamente la mano de obra del conuco o la parcela. Entonces quiere decir que su cultivo encontrará su propio límite en dicha organización social. Es decir que se aplicarán unas técnicas y unos métodos de producción perfectamente

adaptados a la misma. El predominio de las antiguas prácticas agrícolas, dominantes en la agricultura dominicana a lo largo de nuestro período de estudio, se reproducen en el cultivo del tabaco.

4.— Las relaciones económicas que se establecen entre el productor tabaquero y el comerciante o intermediario, a través de un sistema de avances, mecanismo fundamental de financiamiento de la cosecha, conduce directamente a la dependencia económica del primero respecto del segundo. Así pues, tomando en cuenta, que el mecanismo principal que utilizaba el comerciante local o su intermediario para garantizar la futura cosecha se hacía mediante avances o préstamos a los campesinos tabaqueros, ya sean en dinero u otros efectos, y sabiendo que este mecanismo comienza a funcionar mucho antes de que se inicie el cultivo del tabaco, entonces esto significa que se comprometía el tabaco antes de la cosecha. Y considerando que es justo pensar que el productor y su familia tenían que garantizar la subsistencia, desde el comienzo del ciclo agrícola hasta el final que generalmente duraba más de cuatro meses, el resultado de los avances se utilizaría fundamentalmente para cubrir sus necesidades y en menor grado en las labores de cultivos. Ya que hay que tener en cuenta que el bajo nivel técnico en el proceso de cultivo y preparación de la tierra era muy bajo.

5.— El conjunto de las características económicas y sociales estudiadas a lo largo de nuestro estudio sobre la economía del tabaco, aporta la clave para afirmar, desde el punto de vista de las relaciones de producción y de la economía del tabaco, que los productores mantenían fundamentalmente una economía natural y una dependencia económica frente al comerciante. Y por tanto las relaciones de producción dominantes, son las precapitalistas, entre ellas cabe destacar además de la anteriormente señalada, las formas feudales de aparcería que se dan en el tabaco. Una forma era que los terratenientes arrendaban tierra a los campesinos, la cual era pagada a los mismos, generalmente en especie, en proporción de la mitad o la tercera parte del producido de las cosechas. Ambas formas se dan hoy día. Lo mismo se puede decir para los latifundios del tabaco, donde el sistema de aparcería se hace el dominante, no sólo por la incapacidad de inversión de los grandes terratenientes, sino también por la necesidad de cuidados especiales que requiere la hoja en el proceso de cultivo y preparación. Sabemos que hoy en día la "élite campesina tradicional no es capaz de realizar inversiones significativas para mejorar sus haciendas por varias razones. Entre ellas, primero, a causa de que es una élite inculta y desinteresada de las labores agrícolas; segundo, porque carece de técnica y, tercero, porque a pesar de ser malos administradores disfrutaban de un estándar de vida alto. Esta

élite controla generalmente la política y la economía en el medio ambiente rural”, de la República Dominicana.

C.— Con respecto a la producción cacaotera

1.— Las características fundamentales de la economía del cacao, estudiadas por nosotros, permitieron el desarrollo de un tipo de organización económica, tanto en el pequeño cultivo, mediano y grande, que incluía otros tipos de cultivos, situación que era favorecida por su carácter de ciclo largo. Para el tipo pequeño y mediano predominaban aquellos productos necesarios al sustento y reproducción del productor y su familia, situación esta que se generalizó sobre todo en el pequeño cultivo, dada la limitación de recursos económicos de dichos productores. Sin embargo, para el tipo plantación o hacienda, los cultivos intercalados eran destinados esencialmente a la comercialización, que en su mayoría eran grandes comerciantes y terratenientes.

2.— El surgimiento y posterior desarrollo de la economía del cacao, respondía a la misma política económica, que se siguió con los productos anteriormente analizados. Así pues, será a partir de la década de los 80, en particular a fines de la misma, cuando el cacao, como producto comercial y esencialmente de exportación, comenzará a tomar importancia dentro del cuadro de la economía nacional y el mercado internacional. Varios factores de índoles internas contribuyeron a su fomento. Entre ellos, cabe destacar, la política agraria del Estado Dominicano tendente a favorecer su cultivo, mediante una serie de leyes, ya estudiadas. Así como también el surgimiento del ferrocarril Sánchez—La Vega, el cual hizo posible una salida mucho más rápida y barata del producto hacia los puertos de embarque. Y en el orden externo, el mismo factor que los demás productos de la agricultura de exportación. La demanda internacional.

3.— El sistema de explotación agrícola que caracteriza a la agricultura del cacao, observable a lo largo de nuestro período de estudio, es el extensivo. Resulta evidente que las explotaciones agrícolas en sus diferentes dimensiones no incorporan recursos tecnológicos acordes con las posibilidades económicas de los productores, por cuanto el sistema de explotación agrícola predominante, le resultaba mucho más ventajoso, al igual que el estudiado en el sector agrícola de la industria azucarera. De todo esto resultaba, que las explotaciones agrícolas eran “dejado en casi completo descuido y consiguientemente a todas las influencias favorables o desfavorables, del medio ambiente, siendo mínima la intervención del hombre para modificarlas a su favor en los límites de las posibilidades económicas”. Además

hay que tener en cuenta, que la República Dominicana, es exportadora de materias primas. Y como tal no había ningún interés por parte de los comerciantes, y de los propios productores, en particular los grandes, debido a una mejor posición económica, respecto a los pequeños y medianos, en hacer inversiones tendentes a mejorar sus haciendas e industrializar el cacao. El mismo era comprado por los principales consumidores del mundo —Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc. Del cual los industriales extraen la manteca que contiene el mismo, indispensable en la fabricación de chocolates. “Por ser el cacao dominicano el más barato en el mercado mundial y al mismo tiempo uno de los ricos en manteca, es muy solicitado para dicho fin”.

4.— Nuestro estudio sobre el cacao, muestra que por una parte existía un predominio de la pequeña y mediana explotación campesina ligada a la agricultura de subsistencia, caracterizada todas ellas por un bajo desarrollo de las fuerzas productivas, con predominio de relaciones precapitalistas. Lo mismo se puede afirmar, para el caso de las grandes explotaciones, donde se puede decir que también predominaban las relaciones precapitalistas, basada en un régimen de peonaje, compuesto por trabajadores temporeros contratados sobre todo para los períodos de las cosechas, así como también por trabajadores permanentes. Las formas más generalizadas de relaciones de producción corresponden a las feudales, que se establecían entre los peones y los grandes propietarios terratenientes por medio del sistema de aparcería. Donde la forma de pago en general era en producto, en proporción de la tercera parte o la mitad del producido de las cosechas. Estas son formas feudales muy generalizadas hoy en día en las grandes plantaciones de cacao, café y tabaco. Las dos primeras reproducen el mismo esquema de organización de la fuerza de trabajo, que se dan en los bateyes de los ingenios azucareros. Como se ve este sistema, no tiene nada que ver con una sociedad fundada en un modo de producción, propio de una sociedad capitalista, sino que el mismo, es propio de una sociedad pre-capitalista, como la Dominicana, del pasado y el presente.

D.— Con respecto a la producción cafetalera

La economía del café, muestra características económicas, sociales y técnicas semejantes a la del cacao. En ese sentido no merece la pena hacer referencia a las mismas. Por último diremos, que la Sociedad Dominicana, era una sociedad predominantemente agraria, donde la mayoría de la población estaba dedicada a las actividades agrarias. De una población total de 894,665 habitantes para 1920, la

urbana representaba la cantidad de 148,894 habitantes, o sea un 16.6 por ciento, resultando ser la población rural un 83.4 por ciento de la población total.